SETTO QVATTO, VENTE MARAVEDES, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS.

xon en su mano. bexaron y juraron Xpo su Cauexar Yen su Conxecuencia Acordo se Gue Cumpla y execute y proxedido el Juramento acostumbrado Selexo la Pon sion del Dicho ofizio. Y hauiendo entrado enese Cabildo el xefexido Alfonso Maxxelino Gomez Fuxo por Dipu tado y auia Exho en forma exho desenden el Misterio de la Limpia y Limpia Concepon de Maria Santissima Señora Nuestra y Cumplix con lo que es obligado por dho exen zizio de Procurador, y que puesto Testimonio dho Fizu lo enese libro Capitular Selo debuelba Oriximal con

el vere Acuerdo

El Marq de Rubina — D. Gines Nicolas — Dn Ginez Garxa

Antonio

D. Pedro Moreno — Silbestre Perez

Bermudez — Mendoza

En la m. N. y m L. Ciudad de Lorca a Veinte y Zinco dias del mes de Noviembre de